

PROGRAMA DE CURSO		
1. Nombre de la actividad curricular		
Teoría del Derecho		
2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Ciencias del Derecho		
3. Ciclo y Línea de Formación:		
Formación especializada		
4. Carácter de curso		
Electivo de oferta necesaria del Área Especializada de Ciencias del Derecho		
5. Semestre en que se imparte		
A partir del séptimo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile		
4 SCT		
7. Horas de trabajo	Cantidad de horas presenciales	Cantidad de horas no presencial
Total: 108 horas	49 horas	59 horas
8. Requisitos		
Filosofía Moral, Derecho Procesal IV, Derecho Civil V		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso		
Competencias:		
4) Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.		
5) Actuar éticamente.		
7) Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.		
9) Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.		

Sub-competencias:

- 4.1) Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.
- 4.2) Pondera las consecuencias de las alternativas de solución.

5.4) Fundamenta su actuación de acuerdo a normas jurídicas y principios morales.

7.2) Opina fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.

7.4) Cuenta con herramientas para desempeñarse como agente activo en su entorno con una mirada interdisciplinaria, integrando las ciencias sociales y las humanidades, y en colaboración con otros miembros de la comunidad.

9.1) Analiza, critica y argumenta diversas posiciones sobre la disciplina y la profesión.

9.2) Identifica y reconoce la complejidad de la práctica jurídica.

9.3) Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros.

9.4) Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

El curso tiene como propósito que los estudiantes reflexionen sobre el concepto de Derecho y comprendan las principales discusiones iusfilosóficas contemporáneas –desde diversas concepciones teóricas–, de forma tal que puedan desarrollar un pensamiento autónomo y crítico en las materias vinculadas con la teoría jurídica.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Identifica conceptualmente el lugar de la teoría del Derecho en el pensamiento jurídico, siendo capaz de comprender la variedad de enfoques existentes respecto del quehacer de la teoría y la filosofía jurídica.
2. Analiza las principales discusiones iusfilosóficas contemporáneas desde diversas concepciones teóricas del Derecho.
3. Analiza críticamente los debates más recientes de la teoría del Derecho en función de los desafíos del país y de la sociedad contemporánea.

12. Saberes/contenidos básicos

- I. ¿Qué es la teoría del Derecho? Aproximación conceptual y variedad de enfoques sobre el quehacer de la teoría y la filosofía jurídica.
- II. Materias cardinales de la discusión iusfilosófica y sus respuestas desde diversas concepciones del Derecho.
 - a) Derecho y lenguaje.
 - b) Derecho y coacción.
 - c) Derecho, moral y política.
- III. Debates y perspectivas actuales en la teoría del Derecho.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases expositivas en base a lecturas previamente asignadas, con otras estrategias metodológicas que promuevan la participación activa de las y los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

14. Evaluación

De acuerdo a las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación.

Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y los resultados de aprendizaje señalados en este programa.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

16. Bibliografía

ARENDDT, Hannah, *Sobre la violencia* [1970], Alianza Editorial, Madrid, 2018.

DWORKIN, Ronald, *El Derecho de las libertades. La lectura moral de la Constitución Norteamericana* [1996], Palestra Editores, Lima, 2019.

HART, Herbert, *El concepto de Derecho* [1961], Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2007.

KELSEN, Hans, *Teoría Pura del Derecho* [1960], Editorial Porrúa, México, 1995.

17. Recursos Web

<http://isonomia.itam.mx/index.php/revista-cientifica>

<https://filosofiajuridica.cl>

<https://lsolum.typepad.com>